

RIO GALLEGOS, 04 MAY 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.365/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 040/15 se designó al Mg. Carlos VACCA, al Téc. Marcos WILLIAMS y al Lic. Alfredo ANTOLA en carácter de titulares y al Mg. Juan Carlos BRACCALENTI como suplente de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos para la cobertura del cargo Docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción interpuesto por la postulante Nancy Beatriz SEGUER y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 32 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda el siguiente Orden de Mérito: 1º Nancy Beatriz SEGUER;

QUE por Nota N° 115/15 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Prof. Fabiana SALDIVIA, solicita la designación de la Lic. Nancy Beatriz SEGUER como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a partir de su aprobación y por el término de DOS (2) años;

QUE obra Despacho N° 44/15 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar a la Lic. Nancy Beatriz SEGUER como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a partir del 4 de Mayo de 2015 y por el término de DOS (2) años;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 082-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. Nancy Beatriz SEGUER (D.N.I. N° 33.098.065) como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Administración Estratégica de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a partir del 4 de Mayo de 2015 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

Nº

215